



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA 24 NOV 2003

RES. H. N° 1593 - 03

VISTO:

El deceso del Profesor Oscar N. Montenegro, Docente de nuestra Facultad, ocurrido el día 19 de noviembre de 2003; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Humanidades adhiere con profundo dolor a la desaparición física de quien fuera Docente de esta Casa de Estudios, formador de discípulos y dramaturgo de reconocida trayectoria en la literatura infantil y juvenil;

Que su destacada trayectoria merece ser recordada por esta Unidad Académica, puesto que ha dejado un legado de indudable valor para la sociedad y para las nuevas generaciones de estudiantes universitarios;

Por ello y en uso de sus atribuciones que le son propias;

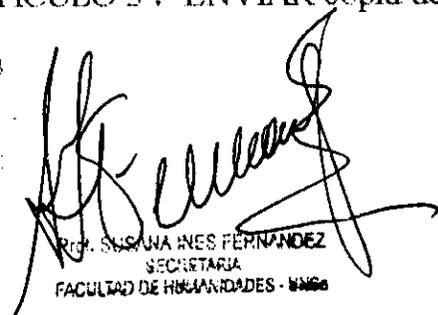
LA VICEDECANA A CARGO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

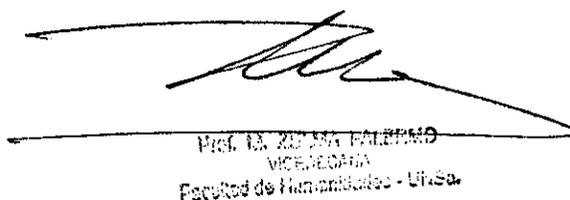
ARTICULO 1°.- ADHERIR al duelo producido por el fallecimiento del Profesor Oscar N. Montenegro, destacado docente y dramaturgo de nuestra Facultad, ocurrido el 19 de noviembre de 2003.

ARTICULO 2°.- HACER LLEGAR en nombre del personal docente, de apoyo administrativo y estudiantes de esta Facultad las mas profunda expresiones de condolencias

ARTICULO 3°.- ENVIAR copia de la presente a los familiares del extinto.-

484.03


PROF. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


LIC. LA ZUPPA PALERMO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

